

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 746

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 8 de julio de 2010

Término del artículo 113: 20 de julio de 2010

SUMARIO: **Libro** *Un palmar sin orillas*, antología del poeta Francisco Madariaga. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chieno**. (3.578-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Un palmar sin orillas* de Francisco Madariaga; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Un palmar sin orillas*, antología del poeta Francisco Madariaga, con selección y prólogos de Javier Cófreces y Eduardo Mileo y la cooperación editorial de Élica Manselli.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol*.
– *Norah S. Castaldo*. – *Silvia L. Risko*. –
María E. P. Chieno. – *Paula C. Merchán*. –
Nora E. Videla. – *María J. Acosta*. – *Hilda*
C. Aguirre de Soria. – *Elsa M. Álvarez*.
– *Miguel A. Barrios*. – *Gloria Bidegain*.
– *Rosa L. Chiquichano*. – *Eduardo A.*
Pastoriza. – *Julia A. Perié*. – *Héctor H.*
Piemonte. – *Juan C. Scalesi*. – *Gustavo E.*
Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que

se declara de interés de esta Honorable Cámara *Un palmar sin orillas* de Francisco Madariaga. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que esta obra consta de trece trabajos de Francisco Madariaga, oriundo de la provincia de Buenos Aires pero correntino por adopción. En efecto, observó y tomó contacto con el gauchillaje, los palmares y los esteros, lo que le permitió componer los cuadros más bellos y poderosos del litoral argentino. Sus textos han sido traducidos a varios idiomas e incorporados en las antologías que destacan a los principales poetas argentinos del siglo XX. En esta obra resaltan gran número de poesías significativas de su quehacer, entre las que pueden citarse: *Amanecer fluvial*, *La selva liviana*, *Lágrimas de un mono*, *Pasajera mulata*, *A un poeta y amante oficial*, *Amigos peligrosos*, *Apariciones*, *Exploración fluvial*, *Luna femenina*, *El bayo ruano*, *El malgarzarreal*, entre muchas otras. Por último, es de destacar, que este libro fue editado por Ediciones en Danza, sello de poesía argentino, fundado en el año 2001, por los poetas Javier Cófreces, Eduardo Mileo y Alberto Muñoz. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro *Un palmar sin orillas*, antología del poeta Francisco Madariaga, editado en Buenos Aires en mayo de 2009, que recorre la obra del desaparecido autor desde 1954 hasta 1998.

María E. Chieno.